

TIPOS DE LENTES SOLARES

Normales Estas lentes contienen un filtro que permite proteger los ojos de las radiaciones nocivas del Sol. Principalmente las radiaciones UV e infrarroja del espectro solar. Estas radiaciones pueden producir daños oculares dependiendo del tiempo e intensidad de exposición a ellas.

Fotocromáticos Estas lentes modifican de forma reversible su factor de transmisión en el visible bajo la influencia de la intensidad de la radiación solar, la temperatura y otros parámetros. Esta modificación no es instantánea sino que varía en función de la temperatura y del material. Si se utilizan durante la conducción, hay que tener en cuenta que el parabrisas filtra la radiación UV del sol impidiendo el oscurecimiento de la mayoría de las lentes solares de este tipo.

Polarizados Contienen un filtro especial que bloquea la luz reflejada y sólo deja pasar la luz útil, permitiendo una visión sin reflejos y con un color y contraste naturales. La luz solar no está polarizada; La luz del sol vibra en todas las direcciones, pero cuando rebota en una superficie lisa (asfalto, nieve, agua,...) queda parcialmente polarizada, esto es: el componente horizontal de esa vibración aumenta hasta el punto en que se convierte en una luz muy brillante y molesta: un reflejo. El uso de lentes solares polarizados permite eliminar esta luz polarizada parásita (reflejos) evitando el deslumbramiento.

Degradados En estas lentes el tono se aclara de forma gradual; la parte superior es más oscura y la inferior más clara. Son los más adecuados para llevar en interiores y en horas de poco sol; no obstante, hay que tener en cuenta que por la parte inferior más degradada es más fácil que penetren reflejos provenientes de superficies horizontales brillantes.

FILTROS SOLARES

Los filtros de protección solar son los que se encarga de proteger nuestros ojos de las radiaciones solares nocivas, así como de reducir la fatiga ocular y mejorar la percepción visual. Existen 5 tipos diferentes de filtros solares clasificados según la norma ISO 12312-1, en función de la menor o mayor capacidad de absorción lumínica que posean:

- **Categoría 0:** Entran en este grupo aquellas gafas con lentes muy claras, capaz de absorber de 0% a 19% de luz. Suelen ser utilizadas sobretodo en interiores, de noche y en exteriores cuando existan cielos cubiertos. Son aptas para la conducción en cualquier circunstancia.
- **Categoría 1:** Este tipo de filtro es capaz de absorber entre un 20% y un 56% de luz gracias a sus lentes ligeramente coloreadas. Se utilizan sobretodo en condiciones de luminosidad leve (zonas urbanas). No son aptas para la conducción nocturna.
- **Categoría 2:** Las gafas correspondientes a este grupo se caracterizan por tener unas lentes medianamente coloreadas, capaces de absorber entre el 57% al 81% de luz. Suelen ser utilizadas en condiciones de luz solar media. No son aptas para la conducción nocturna.
- **Categoría 3:** Gracias al tinte de sus lentes, su uso es óptimo cuando existan condiciones de luminosidad bastante altas (primavera, verano, playa, montaña y zonas al aire libre) ya que son capaces de bloquear entre un 82% y un 92% de luz. No son aptas para la conducción nocturna.
- **Categoría 4:** Este tipo de gafas están indicadas para ser utilizadas en zonas de alta montaña, esquí o actividades y deportes acuáticos, donde la incidencia del sol es extrema y en la que también entra en juego la reflexión lumínica sobre las superficies (nieve o agua). Debido a que son capaces de absorber hasta el 98% de la luz, no son válidas para ser utilizadas para la conducción ni siquiera de día.

CATEGORIA	ABSORCION SOLAR	LUMINOSIDAD SOLAR	INDICACIONES DE USO
0	0-20%	Muy baja	
1	20-56%	Baja	
2	56-81%	Media	
3	81-92%	Fuerte	
4	92-98%	Muy fuerte	